UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 472 -2017-UNSCH-R

Ayacucho, 28 JUN. 2017

Visto el Memorando N° 02055-2017-OGA/UNSCH de la Oficina General de Administración sobre modificación de designación de responsables para el manejo de cuentas bancarias; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 615-2015-UNSCH-R de fecha 25 de setiembre de 2015, se designo a partir de 24 de setiembre de 2015, al Lic. Ricardo Moisés Jorgechahua Saavedra, Director de Sistema Administrativo II, Jefe de la Oficina General de Administración y al CPC. Tomas Alfonso Pizarro Jorge, Director de Sistema Administrativo I, Jefe de la Oficina de Tesorería, como nuevos responsables titulares, y al CPC. Gucev Toledo Espinoza, Director de Sistema Administrativo I, Jefe de la Oficina de Remuneraciones y Pensiones y a la CPC Blanca Roas del Campo Lucen, Especialista Administrativo II de la Oficina de Tesorería, como nuevos responsables suplentes; para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 00094: Universidad Nacional De San Cristóbal de Huamanga;

Que, con Resolución del Consejo Universitario N° 409-2017-UNSCH-CU de fecha 30 de mayo de 2017, se designó a partir del 01 de junio de 2017, las funciones de Director de Administración II (F-4), al CPC. Nilton De La Cruz Enciso, como Jefe de la Oficina General de Administración y al Lic. Ricardo Moisés Jorgechagua Saavedra como Jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto;

Que, es necesario designar a los responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, al CPC. Nilton De La Cruz Enciso Director de Sistema Administrativo II, Jefe de la Oficina General de Administración, CPC. Tomas Alfonso Pizarro Jorge Director de Sistema Administrativo I, Jefe de la Oficina de Tesorería como nuevos responsables titulares y al CPC. Gucev Toledo Espinoza, Director de Sistema Administrativo I, Jefe de la Oficina de Remuneraciones y Pensiones y Lic. Moisés Jorgechahua Saavedra Jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, como nuevos responsables suplentes; de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 00094: Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Rectoral N° 615-2015-UNSCH-R, de fecha 25 de setiembre de 2015;

De conformidad con lo dispuesto por el articulo 62° numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 472 -2017-UNSCH-R

-02-

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR a partir del 03 de julio de 2017 a los nuevos Responsables Titulares y Suplentes del Manejo de Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 00094: Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga de acuerdo al siguiente detalle:

TITULARES			
N°	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**DNI**	**CARGO**
1	CPC. NILTON DE LA CRUZ ENCISO (Reemplazo del Lic. Moisés Jorgechahua Saavedra	28590816	Jefe de la Oficina General de Administración
2	CPC. TOMAS ALFONSO PIZARRO JORGE	28202643	Jefe de la Oficina de Tesorería
SUPLENTES			
1	CPC. GUCEV TOLEDO ESPINOZA	28288355	Jefe de la Oficina de Remuneraciones y Pensiones
2	Lic. MOISÉS JORGECHAHUA SAAVEDRA (Reemplazo de CPC. Blanca Rosa Del Campo Lucen)	28289620	Jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto

Artículo 2°.- APROBAR el anexo de Responsable del Manejo de Cuentas Bancarias, que detalla a los Responsables Titulares Y Suplentes designados para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 00094: Universidad Nacional De San Cristóbal de Huamanga; el cual forma parte integrante de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Mg. Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Vicerrectorados (02)
Órgano de Control Institucional
Oficina General de Planificación y Ppto.
Oficina General de Administración
Oficina General de Inversiones y Servicios Generales
Oficina de Presupuesto/Oficina de Programación e Inversiones
Oficina Abastecimiento/Oficina de Contabilidad
Oficina de Tesorería/Oficina de Integración Contable
Oficina de Inversiones
Escalafón
Interesados (04)
Archivo
CAZP